



**JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA
ACTA 99 SESIÓN PERMANENTE, 2013.
PROCESO DE DESIGNACIÓN DE RECTOR(A) DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA PARA EL
PERIODO 2013-2017.**

Siendo el uno de julio de 2013, la Junta de Gobierno abre su sesión permanente, con todos los miembros de la Junta presentes estando el doctor Adalberto Tejeda Martínez como Presidente en turno y el doctor Ricardo Corzo Ramírez como Secretario de la Junta. En cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria realizada el día 30 de abril de 2013, la Junta de Gobierno publicó el día de hoy la Convocatoria para la elección de Rector(a), por el período del 2 de septiembre de 2013 al 31 de agosto de 2017, en los diarios de mayor circulación, en las cinco sedes donde se asienta la Universidad, y en la página web de la Universidad y de la Junta de Gobierno. En el periodo comprendido del lunes uno de julio al miércoles diez de julio, la Junta de Gobierno recibió diez propuestas de la comunidad universitaria y que por orden alfabético corresponden a los siguientes aspirantes: **maestro Rafael Arias Hernández, doctor Víctor A. Arredondo Álvarez, doctor Porfirio Carrillo Castilla, doctor Manlio Fabio Casarín León, doctor Sergio Natan González Rocha, doctora Sara Deifilia Ladrón de Guevara González, doctora Clara Celina Medina Sagahón, doctor Francisco Marcelo Monfort Guillén, doctor Homero Vladimir Ríos Figueroa y maestra Leticia Rodríguez Audirac.**

Por acuerdo de los miembros de la Junta de Gobierno, los comunicados para dar a conocer el desarrollo del proceso de auscultación a la comunidad universitaria, serían publicados en el periódico Universo, en las páginas web de la Universidad, y de la Junta de Gobierno.

La Junta de Gobierno se integró en cuatro comisiones para recibir a la comunidad universitaria en las cinco sedes de la Universidad Veracruzana. Se recibieron a 611 grupos, y se realizó una consulta electrónica de 455 participantes.

Dentro de las auscultaciones realizadas por los integrantes de la Junta de Gobierno en las regiones, se recibieron comunicados, escritos en apoyo a los aspirantes, y la comunidad universitaria expresó en las entrevistas su opinión respecto de cada uno de los aspirantes propuestos.



El 16 de agosto, después de revisar y analizar exhaustivamente toda la información recabada durante el período de auscultación y después de intercambiar opiniones, y con base en las opiniones recogidas, teniendo como orientación principal el bien de la Universidad, así como las características de cada uno de los aspirantes en relación a su “comprensión de la situación académico-administrativa de la Universidad”, su “independencia real y manifiesta ante los intereses económicos y políticos, de modo que pueda representar efectivamente la autonomía de la Institución”, su “reconocimiento en el medio de la educación estatal y nacional”, y su “capacidad académica, administrativa y humana” (entre otros atributos señalados en la Sección 2 del Art. 28 del Reglamento Interno de la Junta de Gobierno), este órgano colegiado decidió, por unanimidad, considerar como candidato(a)s a ocupar el cargo de Rector(a) de la Universidad Veracruzana, a las personas cuyos nombres se dan a conocer en estricto orden alfabético: **doctor Porfirio Carrillo Castilla; doctor Manlio Fabio Casarín León; doctora Sara Deifilia Ladrón de Guevara González; doctor Francisco Marcelo Monfort Guillén, y la maestra Leticia Rodríguez Audirac.** Se determinó comunicarse con los cinco candidatos a Rector(a), a fin de solicitarles sus biografías académicas y sus programas de trabajo en extensión, que deberían entregar del viernes 16 al miércoles 21 de agosto.

Una vez recibida la documentación requerida y analizada por los miembros de la Junta de Gobierno, el día 26 de agosto se realizaron las entrevistas previstas en la Convocatoria: 9:00 horas con el doctor Francisco Marcelo Monfort Guillén; 11:00 horas con la maestra Leticia Rodríguez Audirac; 13:00 horas con la doctora Sara Deifilia Ladrón de Guevara González; 16:00 horas con el doctor Manlio Fabio Casarín León, y 18:00 horas con el doctor Porfirio Carrillo Castilla.

El 27 de agosto, con apego a lo estipulado en los artículos 4, fracción I, 8, fracción I, 9 y 10 de la Ley de Autonomía; 36 y 37 de la Ley Orgánica, y 19 al 28, 32 y 33 de su propio Reglamento, la Junta de Gobierno resolvió:

Designar, por unanimidad, a la doctora Sara Deifilia Ladrón de Guevara González como Rectora de la Universidad Veracruzana por el período comprendido entre el 2 de septiembre de 2013 y el 31 de agosto de 2017.



Seguidamente se le comunicó a la doctora Sara Deifilia Ladrón de Guevara González el resultado de la decisión de la Junta, invitándola a reunirse con el pleno, a fin de darle a conocer las inquietudes externadas por la comunidad universitaria.

La Junta de Gobierno informó a la Rectora que el evento de la toma de protesta correspondiente se realizaría el lunes 2 de septiembre, en el marco de la sesión solemne del H. Consejo Universitario General.

El 2 de septiembre a las 16:00 horas la Junta de Gobierno entrevistó las ternas enviadas por la rectora designada para ocupar las Secretarías Académica y de Administración y Finanzas:

TERNA PARA SECRETARIO(A) ACADÉMICO(A):

1. Doctora María Magdalena Hernández Alarcón.
2. Maestra Leticia Rodríguez Audirac.
3. Doctor Ernesto Rodríguez Luna.

TERNA PARA SECRETARIO(A) DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:

1. Maestro Miguel Ángel Cruz Vega.
2. Contador Gerardo García Ricardo.
3. Maestra Clementina Guerrero García.

La Junta de Gobierno después de analizar dichas ternas, y entrevistar a los aspirantes, elige a la maestra Leticia Rodríguez Audirac como Secretaria Académica y a la maestra Clementina Guerrero García como Secretaria de Administración y Finanzas, enseguida se procedió a la toma de protesta de las Secretarías, por el período correspondiente del 2 de septiembre de 2013 al 31 de agosto de 2017, respectivamente.

El 2 de septiembre del año en curso, a las 20:00 horas, en el vestíbulo de las instalaciones de la Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información (USBI) Xalapa, estando presentes los ocho integrantes de este órgano colegiado, el Doctor Adalberto Tejeda Martínez, Presidente en turno, procedió a tomar la protesta a la doctora Sara Deifilia Ladrón de Guevara González como Rectora



de la Universidad Veracruzana por el período correspondiente del 2 de septiembre de 2013 al 31 de agosto de 2017.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la Sesión Permanente, firmando para constancia el Presidente en turno, el Secretario e integrantes de la Junta.

DR. ADALBERTO TEJEDA MARTÍNEZ
PRESIDENTE EN TURNO

DR. RICARDO CORZO MARTÍNEZ
SECRETARIO

INTEGRANTES

DR. ROLANDO CORDERA CAMPOS

DR. ADOLFO MARTÍNEZ PALOMO

DR. ALBERTO JAVIER OLVERA RIVERA

DR. CARLOS OCTAVIO RIVERA BLANCO

DRA. ELENA RUSTRIÁN PORTILLA

DR. JOSÉ SARUKHÁN KERMEZ